



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PIRAGÜISMO

Apartado de Correos, 312 • Teléfono 924 30 00 39 • Fax: 924 30 37 05 • 06800 MÉRIDA
Correo electrónico: fedexpiraguismo@hotmail.com
Web: www.federacionpiraguismodeextremadura.com

Mérida, 12 de Diciembre de 2012

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PIRAGÜISMO

La Comisión Gestora de la Federación Extremeña de Piragüismo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral para esta elecciones 2012, convoca la Asamblea General en sesión Extraordinaria, para el próximo día 15 de Enero a las 20:00 h en primera convocatoria y a las 20:30 h en segunda convocatoria en la sede que esta Federación tiene en Mérida, C/ San Andrés Nº 7, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea General y de la Mesa Electoral para la elección del Presidente de la F.Ex.P.
2. Intervención Voluntaria de el/los Candidatos a Presidente de la F.Ex.P.
3. Acto de Votación para la elección de Presidente.
4. Ruegos y Preguntas.

La representación de las Entidades Deportivas corresponde a su presidente o a la persona que designe fehacientemente de acuerdo a su normativa, por ello deberán presentar además del D.N.I u otro documento oficial identificativo, un documento que acredite su condición de Presidente o persona autorizada.

Los estamentos de Deportistas, Técnicos y Árbitros su representación es personal, no pudiendo ser representados por ninguna otra persona.

Una misma persona no podrá ostentar una doble representación en la Asamblea General.
Atentamente,



Sonia Molanes Costa
Secretaria General.



JUEGOS DEPORTIVOS EXTREMEÑOS "JUDEX"